

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024-2027

2024-2027

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

---

## ÍNDICE

### Contenido

ÍNDICE.....	2
PROPÓSITO DEL MANUAL.....	3
INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVO DEL MANUAL.....	4
FUNDAMENTO LEGAL.....	4
PROCEDIMIENTO .....	5
Atención a Solicitudes .....	5
<b>Descripción de Actividades</b> .....	5
<b>Diagrama de Flujo</b> .....	6
Atención a Solicitudes .....	7
<b>Descripción de Actividades</b> .....	7
<b>Diagrama de Flujo</b> .....	8
Atención a Solicitudes .....	9
<b>Descripción de Actividades</b> .....	9
<b>Diagrama de Flujo</b> .....	10
TRANSITORIOS .....	11
AUTORIZACIONES.....	11

Ocotlán

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

---

## **PROPÓSITO DEL MANUAL**

El presente Manual tiene como propósito ser una guía rápida y específica de los procedimientos y actividades que se desarrollan en la Dirección de Construcción de la Ciudad, de manera eficiente y eficaz, así como el de servir como un instrumento de apoyo y mejora institucional.

## **INTRODUCCIÓN**

El Manual de Procedimientos de la Dirección de Construcción de la Ciudad, tiene como propósito establecer de manera clara y detallada las actividades, responsabilidades y procesos que competen a esta área, garantizando así una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

Funciones y Atribuciones del Área de Construcción de la Ciudad:

Diseñar e implementar programas de formación y desarrollo dirigidos a los servidores públicos municipales, con el objetivo de mejorar sus competencias laborales y promover una cultura de servicio público orientada a la eficiencia y calidad en la atención ciudadana.

El presente Manual servirá como una herramienta fundamental para el personal del área, proporcionando directrices claras que aseguren la correcta ejecución de sus funciones y contribuyan al logro de las metas institucionales establecidas.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

---

## OBJETIVO DEL MANUAL

Establecer, documentar y estandarizar los procesos operativos y administrativos que regulan la planificación, ejecución, supervisión y mantenimiento de la infraestructura urbana.

Este manual tiene como propósito principal garantizar la eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo en cada una de las actividades relacionadas con la construcción y mejoramiento del entorno urbano. Además, busca optimizar los recursos, asegurar la calidad en la ejecución de obras públicas y fortalecer la coordinación entre las dependencias municipales y la ciudadanía.

Asimismo, el documento servirá como una guía para el personal de la dirección, facilitando su capacitación, la toma de decisiones y la mejora continua de los procedimientos, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y ordenado de la ciudad.

## FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
- Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## PROCEDIMIENTO



### Procedimiento

PR-DCC-01

Atención a Solicitudes

Fecha: 21 marzo 2025

Versión: 01

Procedimiento: 1 de 10

**Unidad administrativa:**  
Dirección de Construcción de la Ciudad.

**Responsable:**  
Director de Construcción de la Ciudad.

#### 1.1 Propósito del procedimiento.

Atención a la ciudadanía en general, así como supervisión, para la autorización de material a las distintas dependencias de este Gobierno.

#### 1.2 Alcance.

Este procedimiento es aplicable a todos los habitantes de la ciudad del municipio de Ocotlán.

#### 1.3 Referencia.

Manual de Organización de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

#### 1.4 Responsabilidades.

Director de Construcción de la Ciudad Y Cuadrilla.

#### 1.5 Definiciones.

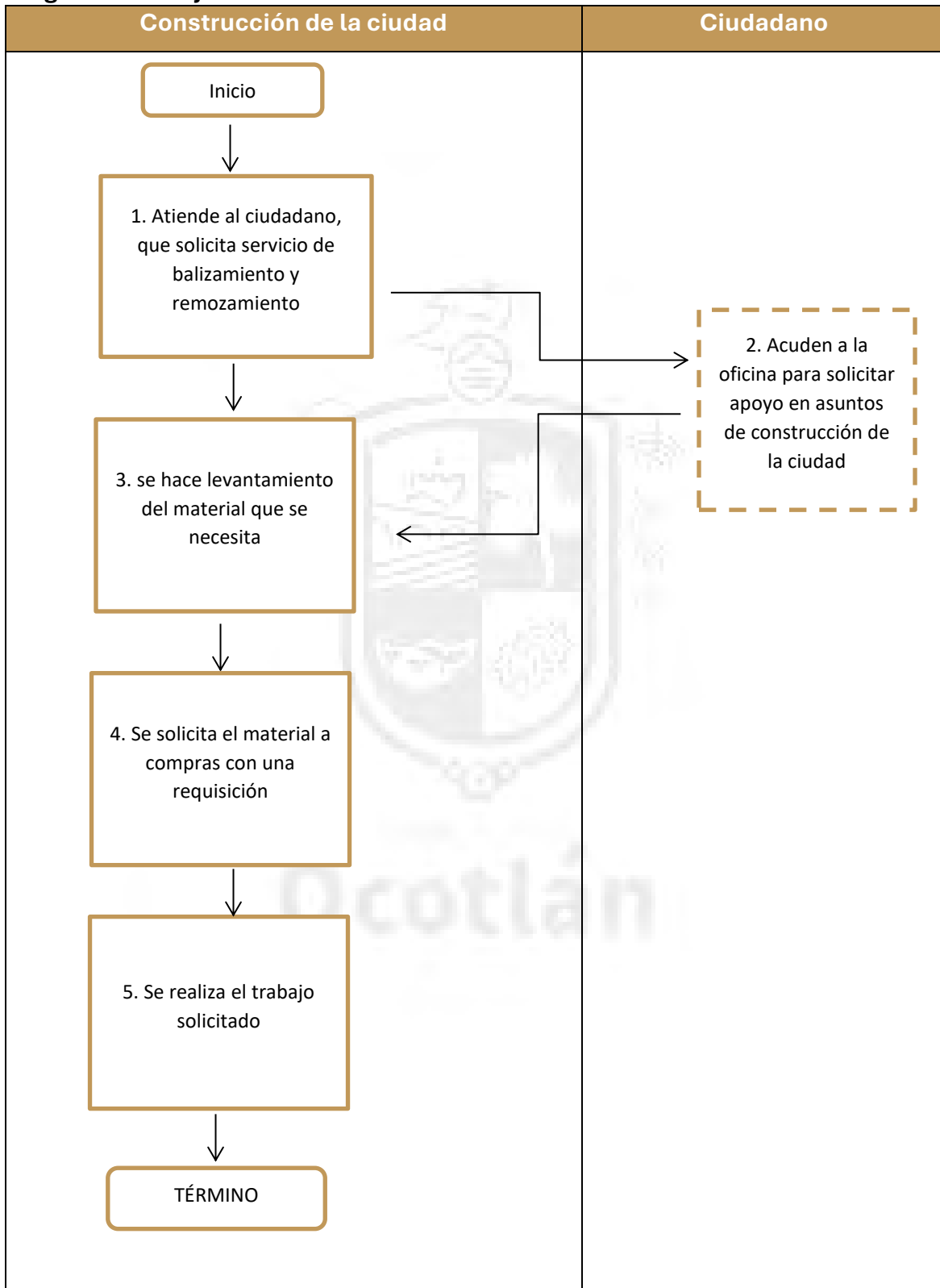
N/A.

### Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Actividad
1	Asistente Administrativo	Atiende al ciudadano y/o titulares de área registrando los asuntos.
2	Director de Construcción de la Ciudad	Recibe de parte del asistente los asuntos que llegan a la Dirección.
3	Director de Construcción de la Ciudad	Atiende los diferentes temas que requieren de su atención personal.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## Diagrama de Flujo



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



## Procedimiento

PR-DCC-01

Atención a Solicitudes

Fecha: 21 marzo 2025

Versión: 01

Procedimiento: 2 de 10

**Unidad administrativa:**  
Dirección de Construcción de la Ciudad.

**Responsable:**  
Director de Construcción de la Ciudad.

### 1.1 Propósito del procedimiento.

Balizamiento, pintar líneas de circulación, machuelos, topes y pasos peatonales y cuadros de estacionamiento y discapacitados.

### 1.2 Alcance.

Este procedimiento es aplicable a todos los habitantes de la ciudad del municipio de Ocotlán.

### 1.3 Referencia.

Manual de Organización de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

### 1.4 Responsabilidades.

Director de Construcción de la Ciudad y Balizadores.

### 1.5 Definiciones.

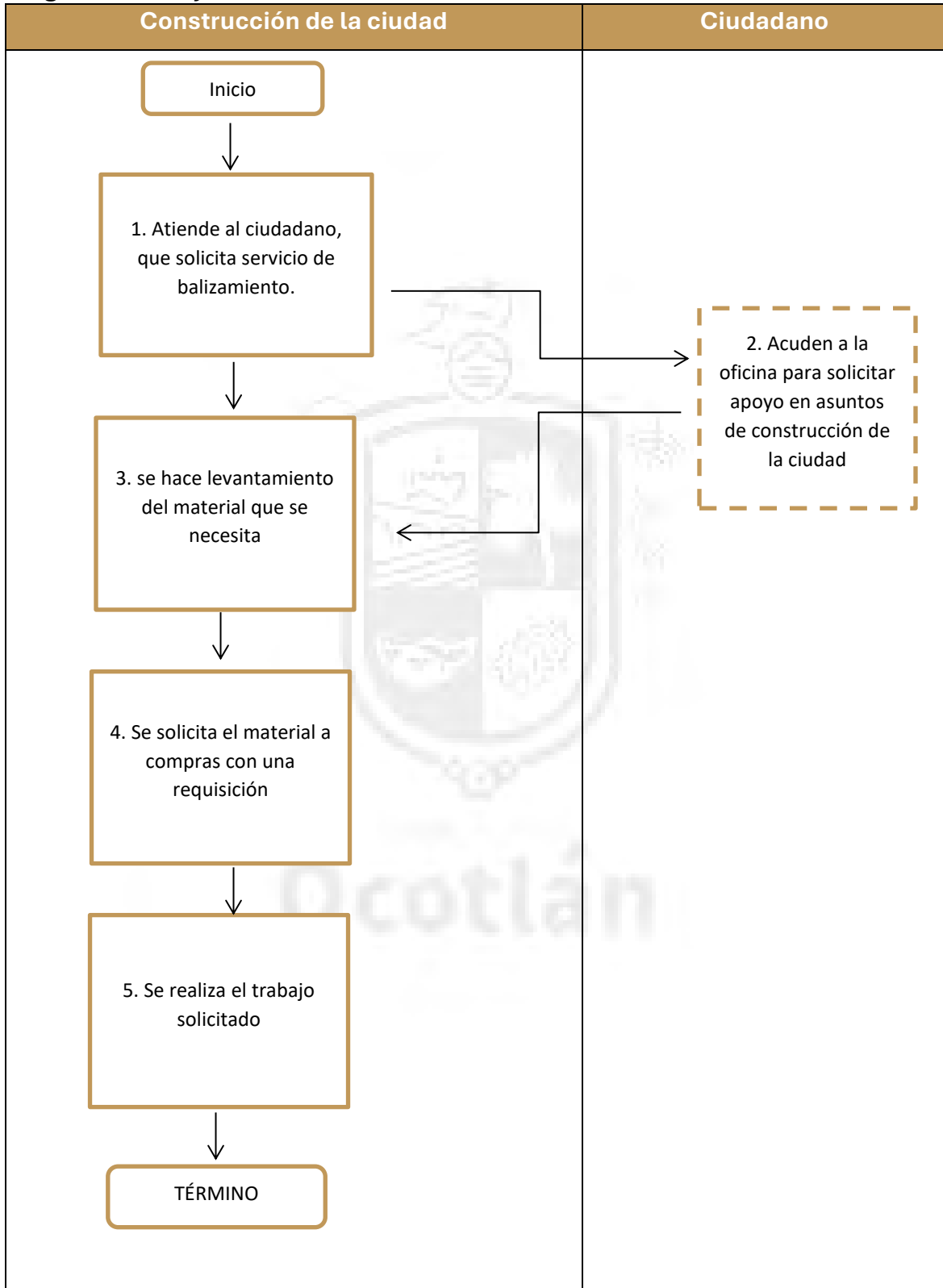
N/A.

## Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Actividad
1	Director de Construcción de la Ciudad	Recibe de parte del asistente los asuntos que llegan a la Dirección.
2	Balizadores	Realizan la petición.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## Diagrama de Flujo



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



## Procedimiento

PR-DCC-01

Atención a Solicitudes

Fecha: 21 marzo 2025

Versión: 01

Procedimiento: 3 de 10

**Unidad administrativa:**

Dirección de Construcción de la Ciudad.

**Responsable:**

Director de Construcción de la Ciudad.

### 1.1 Propósito del procedimiento.

Remozamiento, pintar oficinas, espacios públicos del municipio y parques y/o plazoletas de la zona rural.

### 1.2 Alcance.

Este procedimiento es aplicable a todos los habitantes de la ciudad del municipio de Ocotlán.

### 1.3 Referencia.

Manual de Organización de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

### 1.4 Responsabilidades.

Director de Construcción de la Ciudad y Pintores.

### 1.5 Definiciones.

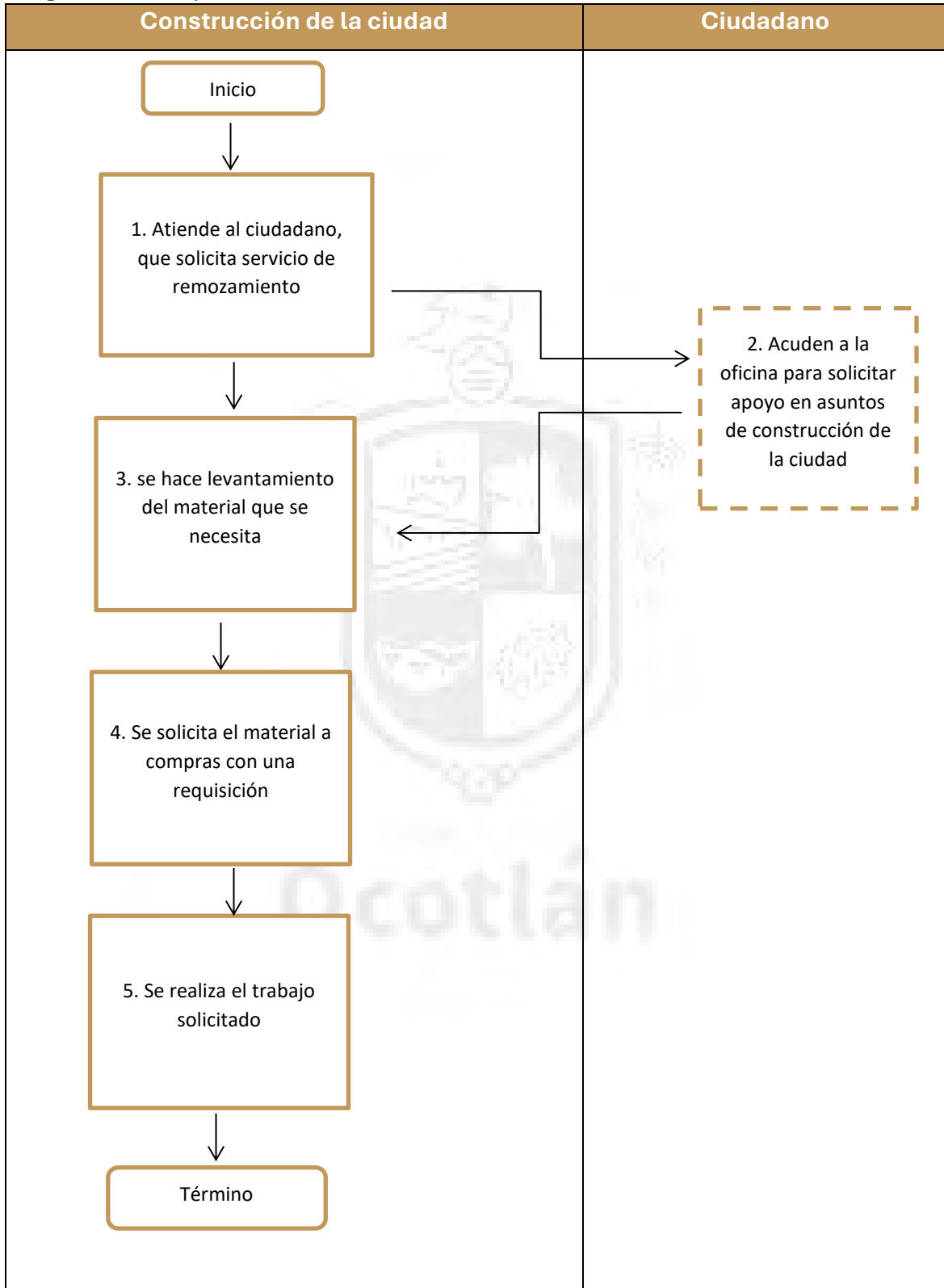
N/A.

## Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Actividad
1	Director de Construcción de la Ciudad	Recibe de parte del asistente los asuntos que llegan a la Dirección.
2	Pintores	Realizan la petición.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## Diagrama de Flujo



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

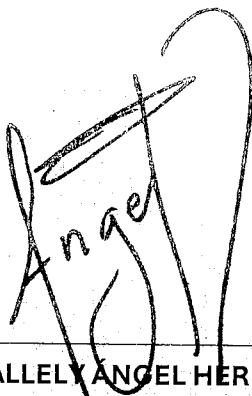
---

## TRANSITORIOS

**Primero.** El presente Manual de Procedimientos entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

**Segundo.** La publicación del presente Manual de Procedimientos se realizará el mismo día de su autorización en la página web del Municipio.

## AUTORIZACIONES



---

LIC. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ.  
PRESIDENTA MUNICIPAL.

ELABORADO POR:



---

C. ARMANDO RAMÍREZ ÁLVAREZ.  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD.